

damente se señala, comprensiva del acuerdo de ratificación de medida cautelar, significándole que contra el mismo cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación.

Documento que contiene la medida cautelar: Actas de Inspección Núms. S. 18/43522-23-24-25. Expte. 180359/2007-5.
Notificado a: Cdad. Prop. Urb. Conjunto Montaña.
Último domicilio: Urb. Parque Cubillas, Albolote (Granada).
Trámite que se notifica: Ratificación medida cautelar.

Granada, 17 de octubre de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 17 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución, formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en la Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye, significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. de expediente: 180196/2007.
Notificado a: Don Juan Bretones Manzano.
Último domicilio: Rest. La Casilla, Ctra. Iznalloz, km 1, Iznalloz (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 17 de octubre de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 17 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación.

Núm. expediente: 180043/2007.
Notificado a: Cdad. Prop. Residencial Las Arenas I.
Último domicilio: Avda. Andalucía, s/n, Salobreña (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 17 de octubre de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 22 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica Resolución de 19 de septiembre de 2007, dirigido a don Juan Álvarez Marcos sobre expediente de reintegro núm. 2742.

Intentada la notificación sin éxito de la Resolución de Reintegro de Expediente núm. 2742, de fecha 19 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla a don Juan Álvarez Marcos, funcionario de esta Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sin que se haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Ruiz de Alarcón, núm. 14, de Bormujos (Sevilla), se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Resolución de Reintegro reseñada.

Se pone en su conocimiento que dicha Resolución de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda del Tarmarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a los efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 22 de octubre de 2007.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 22 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica Comunicación de reintegro de 11 de septiembre de 2007, dirigido a doña Felisa González Trigo sobre expediente de reintegro núm. D081/07.

Intentada la notificación sin éxito de la Comunicación de reintegro de expediente núm. D081/07, de fecha 11 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla a doña Carmen Velasco Rodríguez, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en Avda. Alfonso XII, núm. 60, 2.º 9, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Comunicación de Reintegro reseñada.

Se pone en su conocimiento que dicha comunicación de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tarmarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a los efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 22 de octubre de 2007.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 22 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica Resolución de reintegro de 19 de septiembre de 2007, dirigido a doña M.ª Ángeles Colmenero Ruiz sobre expediente de reintegro núm. 0411/06.

Intentada la notificación sin éxito de la Resolución de Reintegro de Expediente núm. 0411/06, de fecha 19 de sep-

tiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla a doña M.^a Ángeles Colmenero Ruiz, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Flores de Hemus, núm. 2, 8.º izqda., 19, de Jaén, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Comunicación de Reintegro reseñada.

Se pone en su conocimiento que dicha Resolución de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda del Tarmarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a los efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 22 de octubre de 2007.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 22 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica Resolución de 19 de septiembre de 2007, dirigido a don Juan Álvarez Marcos sobre expediente de reintegro núm. 2743.

Intentada la notificación sin éxito de la Resolución de Reintegro de Expediente núm. 2743, de fecha 19 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla a don Juan Álvarez Marcos, funcionario de esta Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sin que se haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Ruiz de Alarcón, núm. 14, de Bormujos (Sevilla), se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Resolución de Reintegro reseñada.

Se pone en su conocimiento que dicha Resolución de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda del Tarmarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presenta anuncio, a los efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 22 de octubre de 2007.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.	Nombre, apellidos y localidad	Contenido del acto
4497/06	López González, Francisco Algeciras	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 3/07
4518/06	López Hidalgo, Francisco Javier Algeciras	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 3/07
0030/07	Morales Moreno, Francisca Algeciras	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 3/07
0055/07	Peralta Santiago, Estrella Algeciras	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 3/07
0061/07	Fernández Lamadrid, Sonia Cádiz	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 3/07
360/07	Latorre Medina, Ana Isabel Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le deniegan las Medidas del Programa de Solidaridad
4449/06	Núñez Bermúdez, José Luis Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 3/07
4602/06	Muñoz Ruiz, Juan José Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 3/07
866/07	Calvo del Pino, Adelina Conil de la Frontera	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
4466/06	González de la Paz, Ana María Jerez de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 3/07
4540/06	Téllez Román, Patricia Jerez de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 3/07
4556/06	Vázquez Cuenca, María Inés Jerez de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 3/07
4557/06	Bonilla Ríos, Francisca Jerez de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 3/07
0097/07	Montoya Vázquez Ana La Línea de la Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 3/07
3726/06	Rojas Moreno, Sebastián San Fernando	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le archivan las medidas del Programa de Solidaridad
4598/06	Lanceta Mejías, Antonio San Fernando	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 3/07
0110/07	Fajardo Fernández, Dolores San Fernando	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 3/07
430/07	El Rhari, El Mostafa San Roque	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le deniegan las medidas del Programa de Solidaridad
432/07	Santiago Martín, Francisco San Roque	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le deniegan las medidas del Programa de Solidaridad

Cádiz, 17 de octubre de 2007.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.